



22 de julio de 2022

Edesur Dominicana, S.A.

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE**

No. : 01-2022
A : Victor García Aire Acondicionado, SRL
Asunto : Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable
Referencia : EDESUR-CCC-CP-2022-0023

Por medio de la presente Edesur Dominicana, S.A. les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguientes/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

Documentación Financiera
<ul style="list-style-type: none">Presentar demostración de estar al día en el pago del servicio de suministro de energía (copia de la factura eléctrica del último mes y comprobante de pago).Presentar IR-2 y sus anexos los dos últimos años de ejercicio fiscal presentados.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para participar en el Proceso por Comparación de Precios No. EDESUR-CCC-CP-2022-0023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide

Comité de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino